

Introducción

DESDE la década de los sesenta del siglo xx, el ser humano ha constatado estar atravesando por una crisis ambiental. Es más, en las últimas dos décadas ha reconocido un cambio significativo en el nivel con que la crisis ambiental se manifiesta. De problemas a escala local o regional (contaminación del aire de las ciudades, ríos contaminados, desechos sólidos amontonados, etcétera) ha pasado a problemas de escala planetaria (v.g. calentamiento global, reducción de la capa de ozono, pérdida de la biodiversidad). Es claro que esta crisis ambiental ha sido un resultado no buscado por el ser humano, aunque en algunos casos o en alguna medida es responsabilidad de su actuación económica.

El diagnóstico de estos problemas ambientales no es sencillo, por razones tanto de escala temporal, como de complejidad. En primer lugar, porque los elementos que entran en el análisis responden a escalas de tiempo planetario, geológico, o de la vida en general, que escapan con mucho al tiempo humano y a las posibles mediciones. En segundo lugar, porque estos cambios ambientales planetarios implican la interrelación de un número de factores tan elevado, con jerarquía de importancia tan diferente, y con posibilidades de variación también tan alta, que contienen gran cantidad de resultados imprevistos, difíciles de reducir a modelos.

Tampoco resulta sencilla la determinación de las causas de la crisis ambiental. En algunos ámbitos científicos es discutida la propia existencia de una crisis, o si la acción humana ha tenido un papel destacado. Pero, aun para de aquellos que adjudican una importancia central a la acción humana, no está en absoluto claro por qué razones el ser humano ha llevado el equilibrio ecológico a un nivel tan delicado para su propia sobrevivencia y posiblemente para muchas otras especies.

Desde finales de la década de los sesenta del siglo xx algunos estudiosos manifestaron diferentes opiniones para explicar la crisis ambiental. White (1967) adjudicó la causa a la ideología judeo-cristiana occidental, proclive al dominio de la naturaleza. Hardin (1968) pensó que el incremento poblacional y la existencia

de espacios públicos conducían a generar deterioro ambiental. Commoner (1972) sostuvo que la moderna industria y el consumismo superfluo constituían la razón principal. Ehrlich y Holdren (1971) argumentaron que el crecimiento poblacional era el principal responsable de la degradación ambiental. Para Bookchin (1980) los sistemas de dominación y jerárquicos propios de la moderna sociedad industrial inducen una actitud de dominio irresponsable sobre la naturaleza.

La política ambiental de finales del siglo xx, tanto a nivel mundial, como en la mayoría de los países, considera que utilizando instrumentos de mercado se pueden corregir los problemas ambientales. Adjudicando, por ejemplo, cuotas de contaminación negociables en el mercado; u otorgando precios a los recursos o bienes naturales que no son mercancía para combatir la depredación. Aunque los economistas neoclásicos y keynesianos y los políticos ambientalistas rara vez se refieren a las causas de la crisis ambiental, en sus respuestas está implícito que ésta radica en el escaso desarrollo del mercado. Existen científicos de todas las disciplinas que defienden esta propuesta (Simon; Kahn, 1984).

Por su parte, toda la corriente de la economía ecológica manifiesta que existe una contradicción entre un mundo finito en materiales y una sociedad consumista y de crecimiento ilimitado (Georgescu-Roegen, 1971; Daly, 1972; Boulding, [1980];* Naredo, 1987; Martínez Alier, 1993).

Otros estudiosos apuntan para el sistema capitalista como el responsable por la actual crisis ambiental (Foster, 1984; O'Connor 1998; Leff, 1994).

El presente trabajo es una contribución a esta discusión. En particular, pretende investigar si pueden detectarse tendencias intrínsecas a la propia práctica humana que guíen este comportamiento con el entorno.

La investigación parte de ciertas bases metodológicas. En primer lugar, la sociedad humana no puede ser estudiada únicamente en sí, como si la relación con el entorno fuese una "externalidad" para decirlo en términos económicos. Muy por el contrario, la sociedad es parte de la naturaleza y está sujeta a su dinámica más amplia, a pesar del efecto que pueda ejercer sobre su entorno y, consecuentemente, sobre sí misma. De esta manera, las especificidades del comportamiento humano con su ambiente, aún existiendo, han de tener su antecedente en otras formas de vida. Por ello, en los tres primeros capítulos hacemos referencia a esta inserción global y a los antecedentes no humanos en la relación con el entorno.

En segundo lugar, el comportamiento humano con el ambiente tiene especificidades que deben ser analizadas. Por un lado, se destaca el relacionamien-

*Las fechas entre corchetes corresponden a la primera edición del texto, cuando fue posible conocerla y siempre que difieran de la versión citada.

to con el medio ambiente sobre base mediática; esto es, relaciones crecientemente objetivadas en cosas producidas. Estas relaciones mediatas con el entorno constituyen las relaciones técnicas. A ello hemos dedicado el capítulo IV.

Por otro lado, el comportamiento del ser humano con su ambiente tiene la peculiaridad de manifestarse previamente, y con un peso de determinación jerárquico prioritario, en una contradicción entre los propios seres humanos. En este sentido decimos que las relaciones sociales determinan a las relaciones técnicas. Esta distinción entre relaciones técnicas y relaciones sociales es, a nuestro juicio, esencial para entender la cuestión ambiental. Las relaciones técnicas son las que establece el ser humano con los otros seres vivos y con el medio abiótico en el proceso de producción de su vida; las relaciones sociales son las que se establecen entre los seres humanos para el mismo fin. La mayoría de los análisis sobre la problemática ambiental parten de una perspectiva técnica. Esto queda claro cuando reducimos los problemas ambientales, tal como se presentan en la literatura especializada, a los tres grandes grupos de: contaminación, depredación, y exceso de población. En los tres casos hay una cuestión técnica como común denominador: los límites físicos con los cuales el ser humano se enfrenta en su desarrollo. En el caso de la contaminación, son los límites impuestos por un ritmo de recicle de la naturaleza menor al que la sociedad humana requeriría. Es la naturaleza enfrentada al ser humano, o son las leyes de la naturaleza que se enfrentan a las leyes de la sociedad, de allí la relación técnica. En el caso de la depredación es el límite que la naturaleza impone a la reproducción de la materia, o de la especie viva, a los ritmos demandados por la sociedad. Nuevamente se trata de un enfrentamiento de ritmos naturales con ritmos sociales; otra vez un problema técnico. En el tercer caso, como excedente de población, nos referimos a que la naturaleza presenta límites al abastecimiento de alimento y otros recursos a una población creciente. En los tres casos son límites físicos que se enfrentan al desarrollo social. En los tres casos la problemática ambiental se presenta como si fuese un problema técnico.

La hipótesis que desarrollamos durante toda la obra es que la contradicción comúnmente planteada entre límites físicos y desarrollo social es equivocada. La sociedad humana nunca se enfrenta en su conjunto con límites físicos. Por el contrario, la sociedad humana antes que toparse con límites naturales o físicos se enfrenta a contradicciones sociales.

Todos los seres vivos establecen relaciones con el medio en que viven. Los individuos de cada especie, a pesar de sus diferencias, responden a un bagaje genético igual, y heredan a sus descendientes semejantes –aunque no idénticas– potencialidades de interrelación con el medio. De allí que podamos decir que cada generación arranca de cero. Las ventajas o desventajas que una generación

o grupo de individuos pueda crear sobre su entorno no implican diferencias cualitativas para sus descendientes. Con la especie humana no sucede lo mismo. Cada generación acumula cosas y ambientes producidos, que trasmite a sus herederos según reglas de distribución de dichos medios materiales de existencia. Así, las diferencias en el acceso, uso y grado de transformación del medio ambiente es radicalmente diferente según las distintas clases sociales y el nivel de desarrollo técnico y científico. Ésta es, también, una especificidad del género humano. La humanidad nunca se enfrenta al medio como un todo, antes de alcanzar cualquier contradicción externa, antes de toparse con límites físicos, se enfrenta a contradicciones sociales. Los capítulos V y VI están dedicados a analizar esta supuesta contradicción, entre límites físicos y desarrollo social, tanto en sí misma, como en el discurso de la teoría económica que considera la cuestión ambiental.

No se trata de discutir aquí si existen o no límites físicos. No está resuelto si la materia a nivel universal es infinita o finita. Tampoco se avanza si consideramos la finitud de materiales en el Planeta Tierra, porque en este caso lo importante es si los ritmos de utilización de esos materiales implican un agotamiento en un futuro previsible. Recordemos que mientras a principios de los setenta el mundo se alarmaba con la próxima escasez de materias primas (Meadows, 1972), hoy en día pareciera que el problema de la escasez de materia prima ya no es grave. También es importante la posibilidad de sustitución de los materiales. La historia económica muestra que cuando faltó o escaseó un producto, la sociedad humana lo sustituyó por otro; de manera que la finitud en abstracto tampoco nos dice nada. Y en cuanto a si la extinción de ciertas especies constituye un problema en sí, es algo muy discutido y discutible.

Lo que resulta claro es que cualquier tipo de depredación o contaminación implica ventajas para ciertos grupos, clases, países, etcétera, y desventajas para otros, como quedó demostrado, por ejemplo, en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, donde los países no se pusieron de acuerdo para reducir las emisiones de dióxido de carbono, algo que a primera vista sería de interés de la humanidad en su conjunto. De manera que la sociedad humana “traduce” el problema de los supuestos o reales límites físicos a contradicciones internas. Son estas contradicciones tanto la causas de los problemas ambientales, como el camino de su solución.

Nuestra hipótesis dice que el ser humano en el momento en que logró objetivar la naturaleza con el trabajo, infringió transformaciones radicales en su medio ambiente, pero la principal transformación, y sobre la cual se basan todas las demás, es la que infringió a su propia especie, al establecer relaciones sobre base mediática y, con ello, generar relaciones sociales. Estas relaciones sociales son

diferentes según el tipo de propiedad y uso de los medios de producción. Cada etapa histórica privilegia determinadas relaciones sociales. De allí que el análisis de las fuerzas que guían el comportamiento humano con su ambiente debe ajustarse a estas relaciones sociales históricamente determinadas. Dedicamos el capítulo VII al análisis de las relaciones sociales capitalistas y sus implicaciones sobre el medio ambiente. En el último capítulo (VIII) elaboramos una tipología del pensamiento ambientalista para mostrar de forma resumida la gama de posiciones al respecto.

